

10. CONDICIONES MACRO Y SOCIOECONÓMICAS

10.1. Condiciones Macro y Socioeconómicas Prevalcientes

10.1.1. Objetivos de Desarrollo a Escala Nacional de Mediano y Largo Plazo

(1) Los Acuerdos de Paz

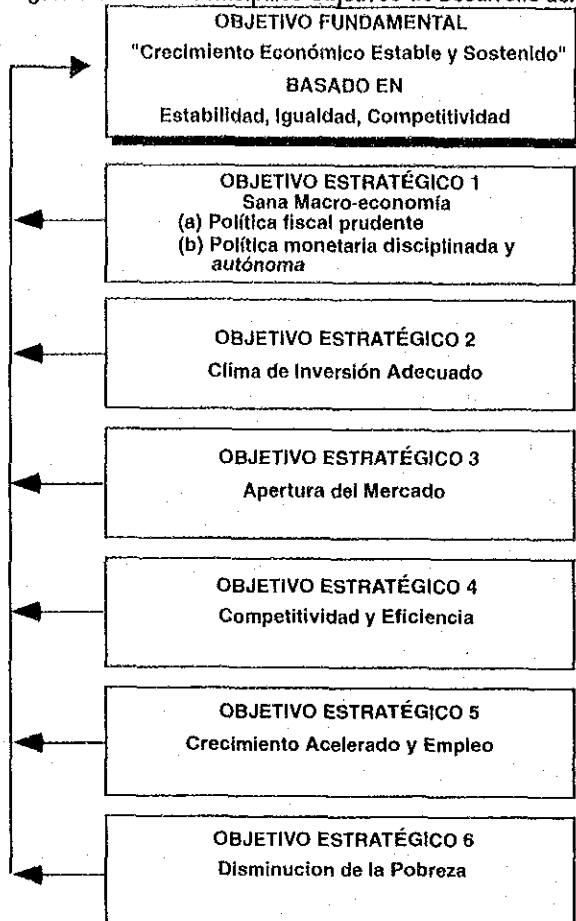
La actual agenda política y de desarrollo de Guatemala sólo puede entenderse clara e integralmente dentro del contexto de la firma del “Acuerdo de una Paz Firme y Duradera” (APFD) que fue firmada el 29 de diciembre de 1996 entre el Gobierno de Guatemala y la “Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)”. Con ese acuerdo se dan por finalizado treinta y seis años de conflicto armado interno. El APFD puso en efecto numerosos acuerdos previamente negociados antes de esa fecha entre el GdG y la URNG en los campos político, militar, legislativo, social, económico, agrario, cultural y étnico (Cuadro 2.1.)

El APFD forjó no sólo una agenda integral a nivel nacional en todo el espectro político sino que constituyó y continúa siendo, al mismo tiempo, un instrumento de supervisión que sirve como referencia para dimensionar el progreso de todas las áreas involucradas, en tanto compromete al GdG a lograr en tiempo las metas generales y cuantitativas identificadas en el APFD y en los acuerdos relativos. Por ello es, de suma importancia entender la profundidad y el alcance de las implicaciones que se derivan de los compromisos generados para la realización de los APFD.

(2) La “Matriz de Desarrollo del 2000 al 2004” del gobierno

Guatemala no tiene un plan de desarrollo de mediano y largo plazo, tal vez debido al hecho de que los APFD y los acuerdos relacionados cubren, como se indicó más arriba, de una manera bastante integral casi cualquier aspecto de la sociedad. Sin embargo, el GdG actual ha formulado un plan de corto a mediano plazo denominado “matriz de desarrollo del 2000 al 2004” que identifica los objetivos, medidas a tomar por los principales participantes en los campos de la política fiscal, política monetaria y de tipo de cambio, modernización del sector financiero, crecimiento de la producción nacional y las exportaciones, el clima de inversión y de negocios; así como el crecimiento económico y el empleo. Desde un principio, el GdG se dió cuenta de que el logro de la estabilidad macroeconómica y la modernización del sector público serían los prerrequisitos para alcanzar las numerosas metas cuantitativas y cualitativas identificadas en el APFD y los acuerdos relativos. Los principales objetivos de la política de desarrollo se ilustran en la Figura 10.1, que los sintetizan de la siguiente manera:

Figura 10.1 Principales Objetivos de Desarrollo del GdG



Fuente: Equipo de Estudio de JICA con base en la "Matriz de Política Económica 2000 - 2004"; GOG.

- **Política Fiscal.** Los principales objetivos son: a) reducción del déficit presupuestario a través del incremento de las tasas impositivas y la racionalización del gasto público; y b) optimización del gasto público, principalmente a través de una asignación basada en criterios de evaluación socio-económica, reestructuración de la deuda pública y el uso de los ingresos derivados de la privatización para pagar, entre otros, la deuda interna.
- **Política Monetaria y de Tipo de Cambio.** Los principales objetivos son: a) reducción de la inflación; y b) reducción de la volatilidad de los intereses y del tipo de cambio; y c) eliminación del "quasi" déficit fiscal.
- **Modernización del Sector Financiero.** Los principales objetivos de política son: a) fortalecimiento del capital y la eficiencia operacional de la banca y del NBFIs; b) fortalecimiento de la capacidad regulatoria de la entidad supervisora de la banca; c) incremento de la transparencia en las operaciones bancarias; y d) fortalecimiento del mercado de capital, de títulos y bienes.
- **Crecimiento de la Producción Nacional y de las Exportaciones.** Los principales objetivos de política en este campo son: a) apertura del mercado y de nuevos mercados; b) realización de tratados de libre comercio; c) modernización del sistema

aduanal; d) establecimiento de un sistema moderno de protección al consumidor; y e) ofrecimiento de servicios públicos de calidad.

- **Clima de Inversión y de Negocios.** Los principales objetivos son: a) fortalecimiento del Estado de Derecho; b) ampliación y modernización de la red de infraestructura pública; c) establecimiento de un sistema de estadística que pueda apoyar la toma de decisiones; d) fomento de estándares internacionales de calidad que apliquen a productos y también a empresas, y e) promoción de la inversión extranjera directa (IED).
- **Crecimiento Acelerado y Empleo.** Los principales objetivos de política en este campo son los siguientes: a) apoyo a la educación como base para una mayor productividad, salario y subsecuentemente estándares de vida; b) mejoramiento de los servicios de salud pública; c) impulso de antiguas y nuevas actividades que fomenten el crecimiento rápido del valor agregado; d) apoyo al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PMEs), y e) mejoramiento de la coordinación entre el gobierno y las organizaciones nogubernamentales.

Además de los objetivos anteriores, la “matriz de desarrollo” constituye también una plataforma política del actual gobierno, el APFD identifica claramente metas cuantitativas a lograr para el período de 1997 al 2000 en términos de la tasas de crecimiento del PIB real; la carga impositiva; las metas de gasto presupuestal en los campos de la salud, la educación y la seguridad pública, el poder judicial y la reducción del gasto en las fuerzas armadas. Las metas numéricas se resumen en la Tabla 10.1.

Tabla 10.1 Programación de los indicadores meta mínimos 1997-2000 dentro del marco de los Acuerdos de Paz

Parámetros	Unidad	Año base	1997	1998	1999	2000	Metas mínimas
Metas del PIB							
Tasa de crecimiento real del PIB	%		4.2	5.1	6.0	6.0	6.0
PIB Nominal	Millones Q	85,880.3	115,654.0	136,841.8	161,453.2	192,720.5	n.d.
PIB Nominal	Millones US\$	14,783.0	17,792.9	21,123.8	22,739.9	25,696.1	n.d.
Metas de la carga impositiva							
Carga Impositiva	% del PIB	7.6	8.6	10.0	11.4	12.0	n.d.
(Porcentaje de incremento sobre base anual)	%		13.2	31.6	50.0	57.9	50.0
Metas Presupuestales (Porcentaje de incremento sobre base anual)							
Salud	%	750.4	15.0	25.0	35.0	50.0	50.0
Educación	%	1,411.9	15.0	30.0	40.0	50.0	50.0
Seguridad Pública	%	289.1	14.0	30.0	40.0	50.0	50.0
Judicial / Procuraduría pública	%	150.8	12.0	30.0	40.0	50.0	50.0
Fuerzas Armadas	%	842.8	-11.0	-22.0	-33.0	-33.0	-33.0

Notas: 1) n.d. = no disponible.

2) Cifras de presupuesto para el año base en millones de quetzales.

Fuente: Naciones Unidas.

10.1.2. Desempeño Socioeconómico Alcanzado de 1985 al 2000

Las cifras del tamaño de la población se encuentran disponibles en los dos censos realizados en 1981 y 1994 respectivamente. También se encuentra información sobre la población en el año 2000 y proyecciones para el año 2005 con base en las cifras de 1994. Sin embargo, parece haber consenso de que los resultados del censo de población de 1994

en cierto grado no son confiables y por ello, las cifras proyectadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2000 y años posteriores, se deben tomar con precaución. De hecho, el INE publicó recientemente una versión corregida de las proyecciones de población. Por ello, a pesar de los esfuerzos del instituto de estadística, las cifras de población y los indicadores de desempeño que están relacionados con la población, deben ser interpretados con precaución.

Entre las cifras mencionadas del INE y los documentos del Banco Mundial³¹, existen diferencias sustanciales para los años 1981, 1994 y 2000 en relación con número total de habitantes. Por ejemplo, la cifra absoluta de la población del año censal de 1981 citada por el documento del Banco Mundial es de 7.113 millones de habitantes comprendiendo 50.6% de hombres y 49.4% de mujeres y reflejando la distribución de la población urbana y rural de 37.3% y 62.7% respectivamente. Los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística sugieren un tamaño de población total absoluta en el mismo año de 6.054 millones de personas haciendo una diferencia de 1.059 millones de personas en comparación con la cifra citada del Banco Mundial. La diferencia es sustancial y equivale a cerca del 15% del total si se toma como base la cifra del BM, o del 17% si se toma como base la cifra del INE. Diferencias similares prevalecen en relación a la composición por sexo y la población urbana / rural para ese año y subsecuentes. La razón de tales diferencias en los datos demográficos no se puede establecer. Sin embargo, debido a que la información demográfica es esencial para la determinación de otras características socio-económicas y características clave, tales diferencias se requieren señalar debiendo ser esclarecidas por las entidades involucradas. Para propósitos prácticos, el análisis reflejado en este estudio está basado en la información de los documentos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta información indica que el tamaño de la población total de Guatemala se incrementó de 6,054.227 personas en 1981 a 8,331,874 en 1994 y a un estimado de 11,385,338 en el año 2000. Tal incremento sería equivalente a una tasa de crecimiento anual compuesta de 2.49 por ciento en el período de 1981 a 1994; de 5.34% para el período 1994-2000 y de 3.38% para el período total de 19 años comprendido entre 1981 y el 2000. La cifra de más del doble de la tasa de población en el período 1994-2000, comparada con la de 1981-1994, permanece inexplicada. No es de sorprender que la tasa de crecimiento a largo plazo de la población para el período 1981-2000, varíe considerablemente entre los departamentos, mostrándose en tres de ellos la tasa de crecimiento absoluta más alta a largo plazo: Alta Verapaz; Petén y Guatemala. La Tabla 10.2 agrupa los diferentes departamentos de acuerdo con su posición relativa en relación con la tasa de crecimiento de la población a largo plazo del 3.38%.

³¹ Banco Mundial – Building Peace with rapid and Equitable Growth; Reporte No. 15352-GU; Washington, D.C.; 1996.

Tabla 10.2 Tasa de Crecimiento de la Población a largo Plazo por Departamento de 1981 al 2000

Debajo del promedio nacional de 3.38%	Alrededor del promedio nacional	Arriba del promedio nacional
Quiché (3.13%)	Chimaltenango (3.32%)	Alta Verapaz (5.00%)
San Marcos (3.11%)	Chiquimula (3.30%)	Petén (5.00%)
Totonicapán (3.04%)	Quetzaltenango (3.29%)	Guatemala (4.32%)
El Progreso (3.03%)	Zacapa (3.26%)	Sacatepéquez (4.09%)
Baja Verapaz (3.02%)		Huehuetenango (3.82%)
Izabal (2.88%)		Sololá (3.70%)
Suchitepéquez (2.83%)		Jalapa (3.67)
Santa Rosa (2.66%)		
Retalhuleu (2.51%)		
Jutiapa (2.29%)		
Escuintla (1.96%)		

Fuente: INE.

El departamento de Guatemala es la concentración urbana más grande de todo el país, estimándose que representa cerca del 23 por ciento del total de la población para el año 2000. Para ese año, las cuatro concentraciones urbanas más importantes después del departamento de Guatemala fueron Huehuetenango (7.7%); San Marcos (7.4 %), Alta Verapaz (7.2%), y Quetzaltenango (6.0%). Esos cinco departamentos combinados representan un poco más del 51% de la población total de Guatemala.

La Tabla 10.3 proporciona la jerarquización de los departamentos de acuerdo con el estimado de la población absoluta para el año 2000.

En esa tabla se aprecia que los cinco (5) departamentos más poblados son: Izabal (2,904 personas/km²); Guatemala (1,074 personas/km²); Jalapa (934 personas/km²); Baja Verapaz (759 personas/km²); y Alta Verapaz (737 personas/km²).

La estimación actualizada de la distribución de la población urbana/rural para el año 2000 no estuvo disponible. Por ello, se utilizaron los ajustes al censo de población de 1994 para obtener una primera aproximación de las tendencias de distribución de la población urbana/rural en los departamentos. De acuerdo con esos datos, la distribución a escala nacional de la población urbana/rural fue de 35% y 65% respectivamente. De los 22 departamentos, únicamente dos pueden ser considerados altamente urbanos esto es, el departamento de Guatemala con una participación del 70.9% de población urbana y Sacatepéquez con una proporción del 70.5%. Tres departamentos tienen una tasa de urbanización ligeramente superior al promedio nacional: Chimaltenango (41.6%); Quetzaltenango (39.8%), y Escuintla (37.1%). Los 18 departamentos restantes son predominantemente rurales.

Tabla 10.3 Proyecciones de la Población al Año 2000 y Densidad por Departamento

Departamento	Jerarquía	Superficie Territorial		Tamaño de la Población			Densidad de Población [km ²]
		Urbana [km ²]	Rural [km ²]	Hombres	Mujeres	Total	
Guatemala	1	10,744		1,264,324	1,314,204	2,578,528	240
Huehuetenango	2	2,604	4,799	442,913	437,075	879,988	119
San Marcos	3	3,795		434,765	409,722	844,487	223
Alta Verapaz	4	1,105	7,581	416,546	397,755	814,301	94
Quiché	5	980		292,946	295,886	588,832	601
Quezaltenango	6	2,111	0	342,372	335,878	678,250	321
Escuintla	7	4,384	0	248,282	235,487	483,769	110
Chimaltenango	8	1,979	0	216,638	210,963	427,601	216
Suchitepéquez	9	2,424	86	205,885	197,724	403,609	161
Jutiapa	10	1,331	1,888	194,312	191,597	385,909	120
Totonicapán	11	1,037	0	179,317	181,984	361,301	348
Izabal	12	115	8,923	174,219	159,736	333,955	37
Petén	13	n.d.	35,854	177,417	155,973	333,390	n.d.
Santa Rosa	14	2,955	0	165,407	154,407	319,814	108
Chiquimula	15	753		156,637	156,513	313,150	416
Sololá	16	710	0	156,773	151,018	307,791	434
Jalapa	17	289	265	134,210	135,845	270,055	487
Sacatepéquez	18	429	0	132,686	126,579	259,265	604
Retalhuleu	19	1,856	0	123,911	118,010	241,921	130
Zacapa	20	386	0	107,766	105,028	212,794	551
Baja Verapaz	21	268	2,856	100,980	102,451	203,431	65
El Progreso	22	1,410	512	72,414	70,783	143,197	75
TOTAL		108,889		5,740,719	5,644,618	11,385,337	

Notas: 1) La superficie total no suma porque algunas áreas municipales no se conocen con exactitud. Por ello, la densidad de población es solo indicativa.

2) Las cifras del tamaño de la población no suman debido a razones no especificadas.

3 La jerarquización es por tamaño absoluto de población.

Fuente: Equipo de Estudio de JICA y compilación del INE.

Esa tendencia general es correspondiente con la estructura urbana de Guatemala. Esta estructura fue definida conforme a seis (6) categorías con el objeto de obtener una primera impresión del tamaño y distribución de los poblados / o villas. La comprensión de tal estructura es importante en tanto es indicativa del potencial de producción, de los centros de consumo, de las necesidades de transporte y de las limitaciones de la fuerza de trabajo. Se utilizaron las siguientes categorías:

- Municipios con una población de más de un millón de personas;
- Municipios con una población de más de 0.5 a 1.0 millones de personas;
- Municipios con una población de más de 0.1 a 0.5 millones de personas;
- Municipios con una población de más de 50,000 a 100,000 personas;
- Municipios con una población de más de 10,000 a 50,000 personas; y
- Municipios con una población inferior a 10,000 personas.

En este contexto, no hay necesidad de elaborar en detalle la estructura de la población urbana de Guatemala y sus implicaciones. Sin embargo, deben tenerse en cuenta las

siguientes características clave en el contexto de la estrategia de desarrollo general y del desarrollo del sub-sector turístico. Guatemala tiene sólo un municipio con una población superior a un millón de personas que es la Ciudad de Guatemala. Así, de acuerdo con la información disponible, no existe municipio alguno con una población de entre 0.5 y 1.0 millón de personas. Existen sólo nueve (9) municipios con un rango intermedio entre 0.1 y 0.5 millones de personas. Los más numerosos en esta categoría (por ejemplo entre 0.3 y 0.5 millones de personas), están todos localizados en el departamento de Guatemala haciéndolo el conglomerado urbano más grande del país.

Existen un total de 330 municipios en Guatemala. La distribución de ellos de acuerdo a su tamaño se ofrece en la Tabla 10.4.

Tabla 10.4 Distribución de las Municipalidades de Acuerdo al Tamaño de los Municipios

Parámetro	Más de 1 Millón	0.5 a 1.0 Millón	0.1 a 0.5 Millón	0.05 a 0.01 Millón	10,000 a 50,000	Menos de 10,000
Número de Municipalidades	1	0	9	36	219	65
Porcentaje	0.3	0.0	2.7	10.9	66.4	19.7

Fuente: Equipo de Estudio de JICA.

Como se ilustra en la tabla, Guatemala está dominada por una estructura metropolitana que se encuentra fuertemente sesgada hacia los lugares con una población inferior a 50,000 habitantes. En el año 2000 tales villas rurales contabilizaron un estimado del 86.1% de todas las municipalidades en Guatemala.

Los resultados del censo de población de 1994 permiten también identificar la participación de las personas que se consideran a sí misma con raíces "indígenas" o "no indígenas" por departamento.

De acuerdo con esa información, ceca del 42% de la población total de Guatemala se considera a sí misma con raíces indígenas mientras que el 56% no las tiene (el resto no supo). La participación entre personas indígenas y no-indígenas está bastante equilibrada en las áreas rurales de Guatemala, en las cuales cerca del 51% se considera indígena y alrededor del 47% no-indígena (Tabla 10.5).

Tabla 10.5 Censo de 1994 – Participación de la Población Indígena y No indígena

	Indígena	No- Indígena	No Sabe	Total
Rural	51.0	46.5	2.5	100.0
Urbana	24.5	72.6	2.9	100.0
Total	41.7	55.7	2.6	100.0

Fuente: Censo de Población de 1994.

En las áreas urbanas, sin embargo, el saldo cambia a favor de la población no indígena (cerca del 73%) en contra de la indígena (cerca del 25%).

10.1.3. Crecimiento Real del PIB y Características Estructurales de 1985 al 2000

Tiene que evaluarse, juzgarse y planearse la posición y desarrollo del subsector turístico dentro del marco de la economía en su conjunto y del ambiente regulatorio y de

facilitación que se verifica en la totalidad de la economía. Del Banco de Guatemala se obtiene fácilmente la serie histórica del crecimiento real del PIB y su información estructural en precios constantes para el período 1985 a 1998 (en Quetzales) y a precios constantes de dólares de los EUA de 1990. Los estimados del PIB agregados también se encuentran disponibles para los años 1999, 2000 y 2001.

Para el análisis del desempeño y las características estructurales del PIB en el período de 1985 al 2001, se adopta el siguiente enfoque:

- El crecimiento real absoluto del PIB está basado en precios constantes de 1958 suministrados por el Banco de Guatemala, debido a la falta de una información más reciente en series de tiempo de precios constantes. Computar en precios base de 43 años, es inusual y debe tenerse en cuenta en este contexto, que cifras de precios constantes más recientes derivarían en resultados numéricos obviamente diferentes;
- El Banco de Guatemala tiene estimados del PIB para 1999, 2000 y el 2001. Sin embargo, con el objeto de mantener consistencia con los datos estructurales y del crecimiento de los sub-sectores, el Equipo de Estudio de JICA ha estimado el PIB en un enfoque ascendente, esto es, proyectando el crecimiento de los subsectores tomando como base su crecimiento de 16 años de largo plazo (de 1985 a 1998), con un crecimiento del PIB que resulta de tales incrementos. Por ello podrían existir diferencias menores con el dato agregado del PIB proporcionado por el Banco de Guatemala para esos tres años.
- La estructura del dato del PIB del Banco de Guatemala no sigue exactamente los estándares de la información del PIB aceptados por las Naciones Unidas. Por ejemplo, los servicios públicos (electricidad, gas, agua y sanidad) están agrupados en el sector terciario (servicios) mientras que el formato estándar de la ONU incluye servicios públicos en el sector secundario (esto es industrial). El Equipo de Estudio de JICA ha reagrupado la información del Banco de Guatemala para cumplir con los estándares de la información de Naciones Unidas relativas a los datos de PIB.
- El subsector de “hotelería y servicios de restaurante” es normalmente utilizado como una aproximación para establecer la posición del sector turismo en una economía. Sin embargo, el Banco de Guatemala incluye este subsector bajo la clasificación de “servicios personales, sociales y comunales”. Esta situación ha derivado en dificultades para el establecimiento del tamaño exacto y por lo tanto, de la posición del subsector turismo en la economía.

La información para el período 1985 a 1998 en Quetzales constantes de 1958 y a Dólares constantes de 1990. El PIB agregado de largo plazo y el desempeño de las tendencias de la tasa de crecimiento medidas a precios constantes de 1958 en el período de 16 años que van de 1985 al año 2001, se resumen a continuación.

- El crecimiento del PIB real de largo plazo ha sido del 3.7% que es relativamente modesto;
- Un desglose de este período en sub-períodos, muestra que cinco años antes y cinco después de los Acuerdos de Paz, la economía de Guatemala no han alcanzado todavía el camino de un crecimiento acelerado (Tabla 10.6).

Tabla 10.6 Crecimiento Real del PIB por Período

Parámetro	De 1985 a 1990	De 1990 a 2001	De 1985 a 2001	De 1996 a 2001
Desempeño del Crecimiento del PIB Real	2.91	4.07	3.71	4.08

Fuente: Equipo de Estudio de JICA.

- Las tasas de crecimiento más altas del período analizado hasta el momento, fueron la de 1990 al 2001 (4.07%) y la de 1996 al 2001 (4.08%), indicando que prácticamente no existe diferencia con la tasa de crecimiento del PIB real durante la década pasada.
- Existe sólo una diferencia minúscula en el desempeño del crecimiento del PIB, cerca de un punto porcentual (1%), entre los períodos previos y posteriores al Acuerdo de Paz.
- En el período bajo consideración el crecimiento de largo plazo del sector primario ha sido relativamente estable con cerca del 2.8% al 2.9 %.
- El crecimiento del sector secundario ha sido registrado en cerca del 3.97%. Este sector tampoco ha tomado el camino del crecimiento acelerado. La diferencia en el desempeño de crecimiento de los períodos de 1985 a 1990 y de 1990 al 2001 resulta del orden de sólo 1.3 puntos porcentuales.
- El crecimiento del sector secundario se repite en todos los subsectores excepto en “Minería y extractivas” que permanece sin cambio durante todo el período de 16 años.
- El crecimiento del sector terciario en el largo plazo ha visto un incremento de alrededor del 2.86% en el período de 1985 a 1990, a cerca del 4.49 % en el período de 1990 al 2001. La tendencia de crecimiento de largo plazo para el período de 16 años considerada se sitúa en 2.98%, casi idéntico al crecimiento del sector secundario. Con excepción del subsector comercio, todos los subsectores restantes del sector terciario han permanecido más o menos en los mismos niveles de crecimiento.

Dadas las modestas cifras de crecimiento de largo plazo en la economía, el desarrollo del ingreso per cápita real (sin tomar en consideración algún efecto en la distribución del ingreso) ha sido ligeramente superior al nivel de estancamiento. Posteriormente se resume la tendencia principal en el desarrollo del ingreso per cápita real en el período de 16 años, aunque los datos de población no se han establecido con todo el nivel de certidumbre, como se ha comentado anteriormente.

- La tendencia de largo plazo de la tasa de crecimiento real per cápita en el período 1985-2000, es de alrededor del 0.9%, esto es, de 440 Quetzales en 1985 (a precios constantes de 1958) y de cerca de 444 Quetzales para el año 2000. Justo es decir a la luz de estas cifras, que el ingreso per cápita ha permanecido estancado en el período bajo consideración; y
- Actualmente, el ingreso per cápita parece haber caído ligeramente, si su desarrollo se compara con los períodos de 1985 a 1990 y con el de 1990 al 2000. El ingreso per cápita real ha llegado a un nivel de 449 Quetzales (a precios constantes de 1958), equivalente a una tasa de crecimiento de 0.4%. La reducción a 444 Quetzales para el año 2000 es equivalente a la reducción de la tasa de crecimiento de -0.1% en el período de la década de 1990 al 2000.

Un análisis de la dinámica estructural del PIB en el mismo período de 16 años, revela un patrón de estancamiento similar en la economía guatemalteca, esto es, durante el período en observación, no existen cambios significativos en la estructura que es tan característica de economías en crecimiento dinámico. El sector primario totaliza en 1985 y en 1995 cerca del 26% del PIB. Esa participación ha descendido ligeramente a cerca del 23% en el año 2000. La participación del sector secundario en el PIB se ha estancado teniendo una participación del 19.7% en 1985 y del 19.8% en 1995. Su participación sólo se incrementó significativamente a 20.4% del PIB hasta el año 2000. El mismo fenómeno es válido para el sector terciario que participó con el 54.4% y el 54.3% del PIB en 1985 y 1995 respectivamente. Para el año 2000 se registró un incremento menor al 56.7 % del PIB.

Como se ha comentado anteriormente, el subsector “hoteles y restaurantes” no se identifican de manera separada en la información del Banco de Guatemala aunque se incluye en el subsector de “servicios personales, sociales y comunales”. Si se toma la cifra del subsector como indicador aproximado del subsector “hoteles y restaurantes”, se tiene la siguiente imagen:

- La tasa de crecimiento real de largo plazo para el período que va de 1985 al 2000, es 2.99 % inferior a la tasa de crecimiento del PIB del 3.71% o, en otras palabras, el crecimiento de ese subsector se situó al nivel del 81% del crecimiento real del PIB agregado.
- La participación aproximada del subsector en el PIB ha decrecido ligeramente de 12.9% en 1985 a cerca del 11.6 por ciento en el año 2000; y
- En tanto las dimensiones del subsector “servicios personales, sociales y comunales” deben ser considerablemente superiores a las del subsector “hoteles y restaurantes”, es justo concluir que el sector turismo ha jugado hasta el momento, un papel mínimo en términos de la estructura del PIB y /o el desempeño del crecimiento del subsector.

10.1.4. Análisis del Crecimiento Alcanzado de 1985 al 2001

Los rangos de crecimiento real absoluto sólo presentan parte del panorama del crecimiento económico. Es, por lo tanto, necesario emprender un paso analítico adicional utilizando un acercamiento de matriz de crecimiento, para tener un entendimiento más profundo de las dinámicas de dicho crecimiento. El acercamiento permite una introspección a las siguientes preguntas fundamentales:

- ¿Cuánto contribuyó históricamente cada sector y/o sub-sector económico en el Producto Interno Bruto?
- ¿Cuánto crecimiento de la producción se necesita por sector y/o sub-sector para aumentar la contribución particular de cada sector o sub-sector al crecimiento real agregado del PIB?

La Tabla 10.7 presenta los resultados en rangos de sub-sectores de PIB por contribución al crecimiento real durante el período de 1985 a 2001 bajo consideración.

Tabla 10.7 Jerarquización de Sectores Económicos por contribución al Crecimiento del PIB

Jerarquía	Sector Económico	Contribución de 1 punto porcentual de crecimiento del PIB	
		Absoluto	Acumulado
1	Comercio	0.224	0.224
2	Agricultura, pesca y silvicultura	0.188	0.412
3	Operaciones bancarias y seguros	0.142	0.554
4	Transporte y comunicaciones	0.127	0.681
5	Servicios comunales, sociales y personales	0.101	0.782
6	Manufactura	0.095	0.876
7	Servicios públicos	0.070	0.947
8	Construcción	0.038	0.985
9	Minas y extractivas	0.015	1.000
	Rango de crecimiento del PIB al 1 %	1.000	

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Los resultados se resumen de la siguiente manera:

- El sub-sector “comercio” es, durante el período en consideración, el más importante sub-sector económico individualmente hablando, habiendo aportado cerca del 22% del crecimiento real agregado del PIB, o 0.224 puntos porcentuales del crecimiento real agregado del PIB.
- La “agricultura, silvicultura y pesca”, equivalentes al sector primario de la economía, son el segundo sector económico más importante, habiendo contribuido con cerca del 19% con el crecimiento agregado del PIB, o 0.188 puntos porcentuales del crecimiento real agregado del PIB.
- El sub-sector de “operaciones bancarias” y seguros es el tercer sub-sector en importancia, habiendo contribuido con cerca del 14% al crecimiento agregado del PIB, o 0.142 puntos porcentuales del crecimiento real agregado del PIB.

- Combinados, los tres sub-sectores mencionados anteriormente supusieron alrededor de un 55.4% del crecimiento real agregado del PIB de la economía guatemalteca durante el período de referencia.
- El sector de “servicios comunales, sociales y personales”, en el cual se refleja el sub-sector de hoteles y restaurantes, supuso cerca de 10 % del crecimiento real agregado del PIB, o 0.101 puntos porcentuales del crecimiento agregado del PIB.

10.1.5. Objetivos de Crecimiento y Requisitos para la Inversión

Los resultados de la matriz de crecimiento arriba mencionada en combinación con la Tasa de Rendimiento del Incremento de Capital (TRIC) para el PIB agregado y/o sub-sectores económicos, permiten estimar de manera aproximada los requisitos de inversión necesarios para alcanzar los objetivos numéricos de crecimiento, sea para el PIB o para cualquier otro sub-sector de la economía. Sin embargo, los TRICs por sub-sector de la economía guatemalteca aún no se encuentran disponibles estándolo los TRICs para el crecimiento agregado del PIB durante el período de 1950 a 1998. Estas relaciones numéricas se resumen en la Tabla 10.8.

Tabla 10.8 Crecimiento e Inversión de 1950 a 1998

Período	Crecimiento		Como % del PIB			Inv. Púb./	
	% del PIB	TRIC	Inv. Priv.	Inv. Púb.	Total	Inv. Bruta	
1950-54	2.3	4.9	6.1	2.8	8.9	31.9	
1955-59	5.4	3.1	3.1	8.7	11.8	35.5	
1960-64	4.9	2.7	7.8	2.5	10.3	24.4	
1965-69	5.5	2.5	9.9	2.8	12.7	22.6	
1970-74	6.4	1.9	11.4	3.0	14.4	21.1	
1975-79	5.4	3.3	15.2	4.4	19.6	22.4	
1980-84	-0.2	6.6	8.6	5.6	14.2	38.8	
1985-89	2.2	10.1	10	2.5	12.5	20.1	
1990-94	3.9	2.6	13.3	2.5	15.8	16.2	
1995-98*	4.4	2.8	11.3	2.7	14.0	19.2	
1950-59	4.0	3.9	7.4	3.8	11.2	33.7	
1960-69	5.2	2.6	8.8	2.7	11.5	23.5	
1970-79	5.9	2.6	13.3	3.7	17.0	21.8	
1980-89	1.0	8.4	9.3	4.1	13.4	29.5	
1990-98*	4.1	2.7	12.6	2.7	15.3	17.6	

Nota: *) La información de 1998 son cifras preliminares.

Fuente: Banco Mundial; Guatemala – Reformas del Gasto Público en un país Post-Conflicto, Febrero 4, 2000

Es difícil hacer conclusiones generalizadas, sin un análisis profundo de las cifras anteriores. Pero puede ser suficiente en el contexto del presente estudio para resaltar las siguientes probables relaciones:

- Las tasas de crecimiento real del PIB parecen haber sido relativamente altas cuando la inversión privada era alta. De ahí, es razonable asumir que un crecimiento alto o acelerado del PIB dependerá crucialmente de una inversión privada alta o acelerada en la economía.

- La inversión total pública y privada, no ha alcanzado en los últimos 50 años el nivel de cerca de 30% del PIB, necesario generalmente para apoyar un camino de crecimiento acelerado.
- La inversión pública como parte de una inversión bruta total ha sido relativamente baja en la década pasada.

La Tabla 10.9 refleja una proyección aproximada de los requisitos de inversión necesaria para apoyar un rango de crecimiento real del PIB de 5% sobre los próximos diez años hasta el 2010. La Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) ha sido utilizada como una aproximación.

Tabla 10.9 Evaluación de los requerimientos de inversión 2000 – 2010

Año	PIB	PIB	Formación Bruta de Capital Fijo					
	1958	Precios	Actual					
	Const.	actuales	Total	Público	Privado			
1995	4,179	85,157	12,360	2,098	10,262			
1996	4,303	95,479	12,728	2,346	10,382			
1997	4,469	107,873	16,689	2,742	13,947			
1998	4,693	121,127	20,785	3,235	17,550			
1999	4,872	133,737	n.d.	n.d.	n.d.			
2000	5,060	146,489	n.d.	n.d.	n.d.			
			Formación Bruta de Capital Fijo			Formación Bruta de Capital Fijo		
			Proyección "A"			Proyección "b"		
			Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
2001	5,256	164,068	49,220	12,305	36,915	47,463	11,866	35,597
2002	5,519	183,756	55,127	13,782	41,345	53,158	13,289	39,868
2003	5,795	205,806	61,742	15,435	46,306	59,535	14,884	44,651
2004	6,084	230,503	69,151	17,288	51,863	66,682	16,670	50,011
2005	6,388	258,164	77,449	19,362	58,087	74,685	18,671	56,014
2006	6,708	289,143	86,743	21,686	65,057	83,643	20,911	62,732
2007	7,043	323,841	97,152	24,288	72,864	93,685	23,421	70,263
2008	7,395	362,701	108,810	27,203	81,608	104,922	26,231	78,692
2009	7,765	406,226	121,868	30,467	91,401	117,518	29,379	88,138
2010	8,153	454,973	136,492	34,123	102,369	131,617	32,904	98,713
Acumulado			863,754	215,939	647,816	832,907	208,227	624,680

- Notas:
- 1) Se asumió un rango de inflación anual promedio de 7% para el período 2000 a 2010.
 - 2) La información para 1999, 2000, y 2001 es preliminar.
 - 3) La proyección "A" de FBCF asume una parte de 30% del PIB.
 - 4) La proyección "B" usa un TRIC del 2.7.

Fuente: Equipo de Estudio de JICA.

Se tomaron dos enfoques para computar la FBCF necesaria. La proyección "A" asume una proporción del 30% del PIB, y la proyección "B" usó el TRIC del PIB de 2.7 identificado anteriormente. Los principales resultados se resumen a continuación:

- La diferencia entre los resultados de ambas proyecciones es mínima (863,754 millones de Quetzales de 2001 a 2010 bajo la proyección "A" contra 832,907 millones de Quetzales de 2001 a 2010 bajo la proyección "B")

- Se estima que para el período de diez años se necesitará una FBCF de 863,754 millones de Quetzales (proyección "A") para soportar un rango de crecimiento real promedio de 5%.
- Es considerable el intervalo entre la inversión pública y privada en años anteriores y la inversión pública y privada necesaria (asumiendo una distribución de 25% pública y un 75% privada).
- De allí que resultará bastante difícil alcanzar una tasa de crecimiento real del PIB de 5%, a menos que se logre un aumento considerable en la inversión pública y privada en los años venideros.

10.1.6. Empleo, Productividad, Desempleo y el Sector Informal

También existen serias preocupaciones en cuanto a la información acerca del empleo, el desempleo y la productividad sugerida por las cifras disponibles del Banco de Guatemala y el INE.

Si esas cifras reflejaran algo cercano a la realidad, surgiría el siguiente panorama para el año 1998:

- El volumen total de la población de Guatemala en 1998 ha sido estimado en alrededor de 10.653 millones de personas. Para ese año la participación del rango de edad entre 15 y 64 años en la pirámide poblacional (tomada aquí como la aproximación a la fuerza laboral teórica) se registra en un 72.3 %, equivalente a unos 7.702 millones de personas. Sin embargo, las estadísticas disponibles identifican sólo cerca de 4.913 millones de personas como fuerza laboral, incluyendo sub-empleados y desempleo abierto. De ahí, el sector informal debería tener un volumen de cerca de 2.789 millones de personas, equivalente al 26% del total de la población.
- El empleo formal total para el año de 1998 registró cerca de 3.364 millones de personas, equivalente a 32 % del total de la población, o cerca del 44% de la fuerza laboral teórica en el rango de 15 a 64 años.
- El sector primario es el generador de empleo dominante con alrededor de 59% del total del empleo formal. No hay explicación aparente en cuanto al por qué ese segmento ha permanecido casi constante durante el período de 1985 a 1999.
- Los segundos sub-sectores más importantes son la manufactura (cerca del 14%) y los servicios (12%).
- El sub-sector de turismo, incluido dentro de los servicios, probablemente hace una contribución al empleo muy por debajo del 10%.
- Las cifras sólo registran cerca de 199,542 personas en desempleo abierto. Si esto es correcto, implicaría que Guatemala tiene un rango de desempleo de sólo 2.6 % si se compara con la fuerza laboral teórica, o 4.1% de la fuerza laboral real.

- Cerca de 1.349 millones de personas están registradas como sub-empleadas. Si esto fuera así, el rango de sub-empleo sería de 17.5% si se compara con la fuerza laboral teórica o cerca de 27.5% si se compara con la fuerza laboral real.
- La Tabla 10.10 identifica el volumen de la población económicamente activa en la economía formal y resume la productividad laboral, que es un importante indicador para la eficiencia de la inversión y el desempeño del crecimiento.

Tabla 10.10 Desarrollo de la Población Económicamente Activa en la Economía Formal y la Productividad Laboral de 1985 a 1999.

	Unidad	1985	1990	1995	1996	1997	1998	1999
PIB (en precios constantes 1958)								
Agricultura, silvicultura y pesca	Millones de Quetzales	759.3	877.2	1,009.4	1,035.2	1,064.2	1,095.6	1,127.0
Minas y extractivas	"	6.5	8.5	15.8	19.5	24.8	30.1	33.9
Manufactura	"	464.8	510.2	589.9	601.1	617.4	637.5	653.2
Construcción	"	49.7	67.4	90.4	93.2	101.9	112.0	119.2
Servicios Públicos	"	56.3	84.6	125.7	133.3	152.9	166.0	180.4
Transporte y comunicaciones	"	209.8	269.9	361.1	374.2	396.3	426.2	450.1
Comercio	"	747.0	816.1	1,036.5	1,064.6	1,104.6	1,154.9	1,194.3
Operaciones bancarias y seguros	"	263.1	310.5	397.9	464.4	485.4	514.0	541.2
Servicios comunales, sociales y personales.	"	379.6	445.1	552.0	517.9	541.2	556.5	573.1
PIB	Millones de Quetzales	2,936.1	3,389.5	4,178.7	4,303.4	4,488.7	4,692.8	4,872.4
Población económicamente activa								
Agricultura, pesca y silvicultura	Personas	1,302,851	1,524,822	1,798,227	1,858,531	1,917,600	1,971,958	2,002,386
Manufactura	Personas	304,970	356,929	420,928	435,043	449,930	456,077	469,266
Construcción	Personas	91,940	107,604	128,899	131,153	136,608	132,462	141,988
Comercio, operaciones bancarias y seguros	Personas	163,698	191,588	225,940	233,517	242,146	241,469	252,225
Servicios*	Personas	269,092	314,937	371,407	383,862	397,160	401,574	414,143
Otros**	Personas	109,880	128,600	151,858	158,869	163,720	160,552	169,249
TOTAL	Personas	2,242,431	2,624,480	3,095,058	3,200,975	3,307,164	3,364,092	3,449,257
Productividad Laboral Estimada								
Agricultura, silvicultura y pesca	Quetzales/Persona	583	575	561	557	555	556	563
Manufactura	Quetzales/Persona	1,524	1,429	1,401	1,382	1,372	1,398	1,392
Construcción	Quetzales/Persona	541	626	712	711	746	846	840
Comercio, operaciones bancarias y seguros	Quetzales/Persona	6,171	5,880	6,349	6,548	6,566	6,911	6,881
PIB	Quetzales/Persona	1,309	1,291	1,350	1,344	1,357	1,395	1,413

Fuente: INE, Banco de Guatemala

Los resultados de estas consideraciones se resumen a continuación:

- La productividad laboral total medida a precios constantes de 1958 ha aumentado de 1.309 Quetzales en 1985 a 1,413 Quetzales en 1999. Este incremento es equivalente a una tasa de crecimiento de la productividad laboral de sólo 0.55% durante el período de 14 años. Un crecimiento tan lento indicaría típicamente una ineficiencia general de la inversión (a través de los sub-sectores económicos) y explicaría parcialmente el relativamente modesto crecimiento alcanzado por el PIB.
- El margen de la productividad laboral es significativo. El sub-sector de "comercio, operaciones bancarias y seguros" registra en 1999 la mayor productividad laboral

absoluta con 6,881 Quetzales por empleado. Un crecimiento general en la productividad laboral fue también de sólo 0.78% durante el período en cuestión.

- El sub-sector de manufactura registró la segunda mayor productividad absoluta con 1,392 Quetzales por empleado. Sin embargo, la productividad laboral de este sub-sector fue descendiendo a -0.65% durante el período en cuestión. Esto podría indicar serios problemas de ejecución y, por tanto, restricciones de rentabilidad en este sub-sector.
- El sub-sector de construcción es el tercero en términos de productividad laboral absoluta, el cual registró 840 Quetzales por empleado en 1999. Este es el único sub-sector de la economía que registró 3.19%, un relativamente positivo incremento durante el período, y
- El sector primario, que se lleva la mayor parte de empleos, registró una productividad laboral de sólo 563 Quetzales en 1999. Inclusive, la productividad laboral en este sub-sector ha decrecido durante el período en consideración en un promedio de -0.25%. De manera similar este descenso indica serios problemas de ejecución en el sector primario de la economía.

10.2. Monitoreo de los Acuerdos de Paz y Coordinación de Donantes

El Acuerdo de Paz mismo y otros acuerdos relacionados con éste, tienen el status de contratos bajo la Ley Internacional y su oportuna implementación asegura el apoyo continuo de la comunidad internacional para el proceso de desarrollo de Guatemala. EL monitoreo de la ejecución de los Acuerdos de Paz, al mismo tiempo, impone una carga pesada, entre otros, al sistema de las Naciones Unidas, en términos de asistir al GDG a monitorear la realización de objetivos, verificando su validez y contribuyendo con la formulación de políticas e indirectamente, con su ejecución.

La realización de los objetivos y metas de Los Acuerdos de Paz está en un nivel de mayor prioridad que los planes de desarrollo de cualquier sub-sector, incluyendo el del turismo. Además, los programas y proyectos destinados al desarrollo del turismo no están directamente vinculados con las inversiones en el sector público y privado correspondientes, necesarios para apoyar dichos programas y/o proyectos, sino que lo están indirectamente con objetivos y metas especificados en los Acuerdos de Paz relacionados con ello. Esto es aplicable en particular, si y cuando dichos programas y/o proyectos se destinan a los pueblos indígenas y su entorno.

Por lo tanto, es útil enlistar brevemente las responsabilidades de monitoreo y los grupos de trabajo existentes del sistema de las Naciones Unidas. La Figura 10.2 resume el Mecanismo de las Naciones Unidas para el monitoreo de los objetivos y metas de los Acuerdos de Paz, y la Tabla 10.11 enlista los grupos principalmente Inter-institucional de coordinación.

Las áreas en las cuales probablemente existe una estrecha relación con programas y/o proyectos turísticos son: empleo e inversión, educación, medio ambiente, pueblos indígenas, género, desarrollo rural, participación del sector privado y promoción de PyMEs; descentralización y cultura de paz.

Figura 10.2 Mecanismo de Coordinación de las Naciones Unidas para el Monitoreo de la Realización de los Objetivos y Metas de los Acuerdos de Paz.

		MINUGUA	PNUD	HABITAT	Banco Mundial	UNICEF	PMA	HCHR	UNESCO	UNFV	FAO	HCFR	UNV	IMO	PAH/WHO	UNFPA	UNOPS	ILO	ALL
COMPONENTES	TEMAS																		
1.) Verificación de los Acuerdos de Paz		■																	
2.) Apoyo administrativo																			
3.) Análisis e indicadores	Mecanismo inter-institucional para temas relacionados con los Acuerdos de Paz INDH	■																	■
4.) Temas relacionados con los Acuerdos de Paz	Específicos relacionados con un mandato particular	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	a.) Empleo e Inversión	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	b.) Educación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	c.) Medio Ambiente	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	d.) Población y Seguridad Social	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	e.) Desastres Naturales	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	f.) Vivienda	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	g.) Población desplazada; Refugiados; migración	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	h.) Salud y Nutrición	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	i.) Población indígena	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	j.) Género	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	k.) Política Fiscal	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	l.) Reformas Financieras	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	m.) Desarrollo Rural	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	n.) Participación del Sector Privado y SME	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	o.) Seguridad urbana	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	p.) Justicia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	q.) Descentralización	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	r.) Elecciones	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	s.) Derechos Humanos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	t.) Cultura de Paz	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
5.) Técnica Asistencia	a.) Temas	■																	
	b.) Enfoque Regional																		
6.) Presencia Territorial	a.) Proyectos/ Oficina Regional	■																	
	b.) UN - Oeste																		
	c.) NU - Este																		
7.) Logísticas	a.) Oficina/Inter-institucional Grupo de Operaciones	■																	
8.) Información Pública	a.) Oficina/Inter- institucional Grupo de Comunicaciones e Información	■																	

Fuente: Recopilada de Fuentes de las Naciones Unidas.

Tabla 10.11 Grupos de Coordinación Inter-institucional del Sistema de las Naciones Unidas

Año de establecimiento	Área temática del Grupo	Carácter del Grupo
1994	Educación	Grupo aumentado, incluyendo otros donantes, como USAID y GTZ
1996	Asuntos de género y el Avance de la Mujer	Grupo Inter- Institucional.
1996	Comunicaciones e Información	Inter- institucional
1996	Programa del HIV de las NU	Grupo ampliado, incluyendo sociedad civil, el Gobierno y donantes.
1997	Temas Indígenas y Multiculturales	Inter- institucional
1997	Asuntos relacionados con la justicia, seguridad pública y elección	Coordinación de la Comunidad Internacional en apoyo del sector de justicia
1997	Grupo Interinstitucional para operaciones.	Interinstitucional
1998	Salud	Interinstitucional
1998	Desarrollo Rural y seguridad alimentaria	Interinstitucional
1998 (Reconstituido)	Equipo de Administración de Desastres	Interinstitucional, incluyendo la Cruz Roja Internacional
1999	Derechos Humanos	Interinstitucional
1999 (Reconstituido)	Equipo de Dirección de Seguridad	Interinstitucional

Fuente: Recopilada de fuentes de las Naciones Unidas.

10.3. Modernización del Sector Público y Finanzas Públicas

Para la realización oportuna de los objetivos y metas de los Acuerdos de Paz se han identificado como pilares importantes la modernización del sector público, el incremento de los ingresos presupuestales y la racionalización y optimización del gasto del sector público y/o las inversiones. También son prerequisites esenciales para un desarrollo exitoso del sub-sector turismo, debido a que :

- El sector público tendrá que financiar el desarrollo de la infraestructura que será necesaria para apoyar el fomento del turismo en áreas de desarrollo nacional y en las zonas de desarrollo turístico identificadas como prioritarias. De ser así, las inversiones públicas para la infraestructura necesaria para soportar el desarrollo del turismo estará compitiendo con inversiones públicas para alcanzar los Acuerdos de Paz y otros objetivos; y
- Un sector público modernizado, eficiente y confiable, en combinación con una adecuación apropiada del entorno, fomentará la inversión del sector privado en ése y otros sub-sectores de la economía. En este contexto se debe apuntar que la estrategia de turismo y la propuesta de desarrollo en este estudio descansa en la suposición de que los intereses del sector privado y la inversión, seguirán las líneas propuestas en el plan de desarrollo turístico.

No es necesario discutir en cada detalle todos los aspectos de la modernización del sector y las finanzas públicas, pues esto ya se ha tratado en otras partes del estudio. Es necesario, sin embargo, por las razones establecidas anteriormente, entender la relación

fundamental entre el desarrollo del turismo y el desempeño del sector público. Los siguientes asuntos son importantes en este contexto:

- Posibilidad de alcanzar altos rangos de crecimiento real, ya que constituye un indicador importante para los propietarios privados de capital y activos para invertir en una economía (aparte de méritos estrictamente relacionados con proyectos, como la Tasa Interna de Retorno Financiero –TIRF-).
- Se cuenta con ingresos presupuestarios y otros recursos potenciales para alcanzar los objetivos de los Acuerdos de Paz, y quedarán suficientes recursos disponibles para financiar el desarrollo de la infraestructura necesario para soportar el desarrollo del sub-sector turismo, y
- Mecanismo de asignación de la inversión pública suficiente para apoyar la ejecución inicial de las inversiones públicas necesarias para el desarrollo de la infraestructura para el turismo.

Los Acuerdos de Paz requieren que el GdG implemente medidas para alcanzar un mínimo rango de crecimiento real del PIB de 6% en 1999 y años subsecuentes. Este objetivo no ha sido alcanzado y ha sido demostrado anteriormente que hay un saldo probablemente significativo entre la inversión real y los requerimientos de inversión para apoyar el crecimiento real del PIB en o sobre el objetivo del 6%.

También es claro al analizar el desempeño del sector público que algunos de los objetivos de los Acuerdos de Paz permanecen incumplidos hasta el año 2000, como alcanzar una carga fiscal del 12% de PIB, gasto en educación, lograr una tasa de alfabetismo del 70%, una cobertura del 100% en la educación primaria, el descenso en la tasa de mortalidad infantil a un 20%, el descenso en la tasa de mortalidad materna y el ascenso en la tasa de cobertura de vacunación contra el sarampión del 95%.

A partir de la información disponible, no queda claro el monto de los recursos presupuestales necesarios para alcanzar dichos objetivos en el futuro. Lo que queda claro, sin embargo, es que el GdG no tendrá más opción que incrementar la carga fiscal a un mínimo de 12% del PIB y que el escrutinio de las inversiones del sector público en concordancia con criterios estrictos de costo-beneficio, tendrán que ser aplicados a corto o mediano plazo. Dichos criterios serán probablemente aplicados a proyectos de infraestructura necesarios para el desarrollo del turismo.

10.4. Ambiente de Negocios, Sector Privado y Promoción del Sector Turismo

El GdG está comprometido a la privatización de bienes previamente pertenecientes al Estado y a la promoción del sector privado, incluyendo el sub-sector turismo.

De hecho, el programa de privatización guatemalteco comprende energía, telecomunicaciones, correo, aeropuertos, puertos y el sector agrícola, vial y de gas natural. La

privatización ha sido finalizada en energía, telecomunicaciones, vías férreas, correos, aeropuertos y sector agrícola.

El sub-sector turismo es importante en dos aspectos, es decir, su impacto en el sector público y su impacto en el área macro-económica. Los aspectos más importantes son:

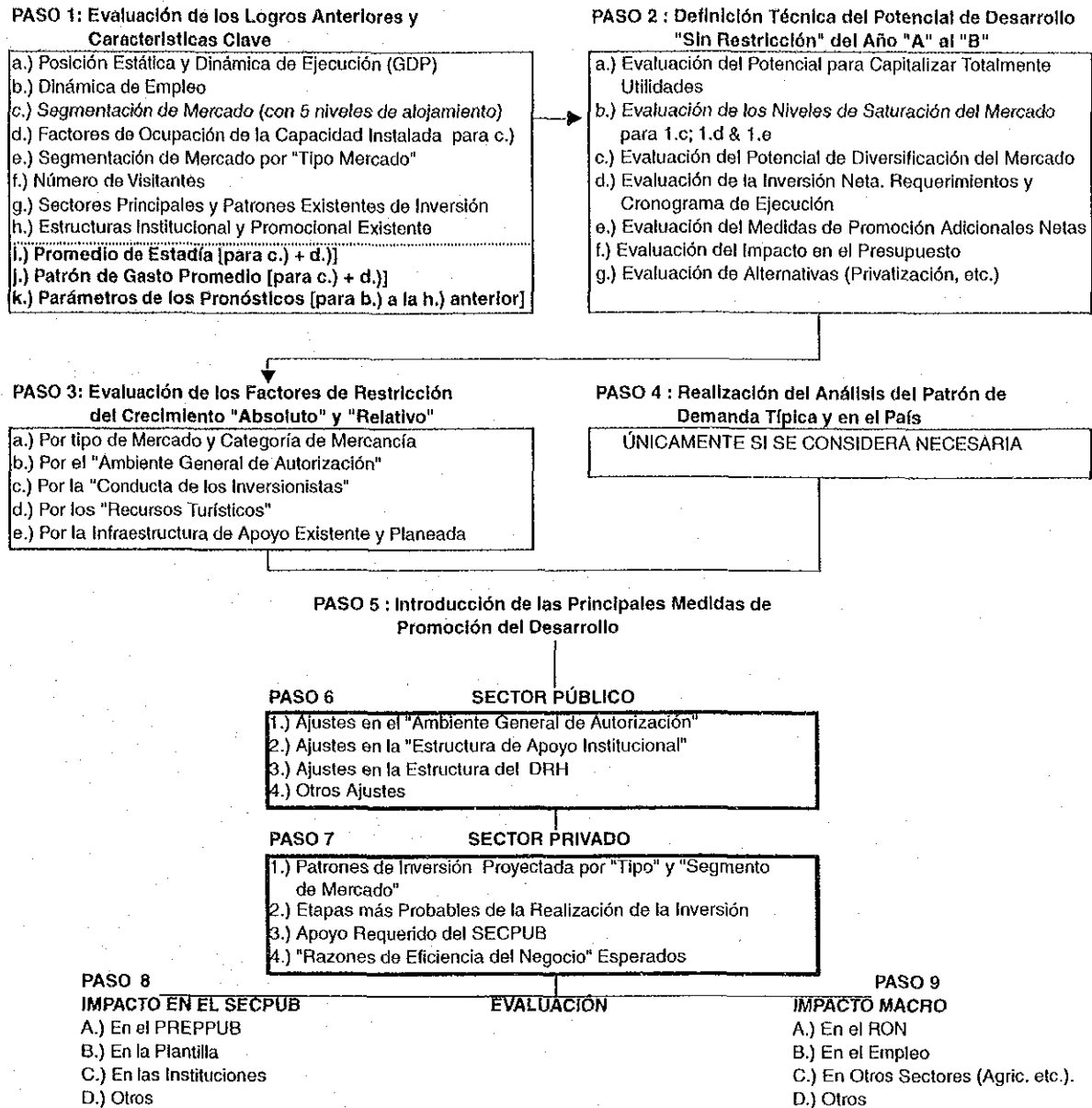
- Los requerimientos de inversión del sector público (como se mencionó anteriormente).
- La infraestructura institucional necesaria para promover el país y el sector turístico.
- El saldo actual de la balanza de pagos.
- La creación de empleo; y
- Sus conexiones previas y posteriores con otros sub-sectores de la economía, como el agrícola, manufactura, transporte y otros servicios conexos.

El impacto en el sector público está tratado en otras partes de este reporte. Como se observa en el impacto a nivel macro-económico, los siguientes asuntos resultan evidentes:

- El saldo de la balanza comercial de Guatemala para el período de 1994 a 1998 fue negativo en alrededor de US\$ 1 billón, para el período que va de 1994 a 1996, el déficit comercial se amplió en cerca de US\$ 1.2 billones y en US\$ 1.8 billones para los años 1997 y 1998 respectivamente.
- El saldo neto de los ingresos por turismo (ingresos menos egresos por turismo) ha sido registrado con los siguientes valores: 1994, cerca de US\$ 54 millones; 1995 cerca de US\$ 71 millones; 1996, US\$ 82 millones; 1997, cerca de US\$ 147 millones y 1998, alrededor de US\$ 157 millones. De allí que el saldo neto del ingreso del sector turismo compensa en casi 10% el déficit de la balanza comercial;
- Los ingresos por turismo en términos brutos se han incrementado, de US\$ 205 millones en 1994, a cerca de US\$ 314 millones en 1998, equivalentes a una tasa anual compuesta de crecimiento de cerca del 11.25% en el período; y
- La información empírica sobre el empleo (permanente y temporal), no se encuentra todavía disponible. Por ello mismo, tampoco está disponible la información cuantitativa y válida previa y posterior vinculada con el empleo.

Un plan típico de promoción económica se muestra en la Figura 10.3.

Figura 10.3 Plan Típico de Promoción Económica



Fuente: Equipo de Estudio JICA

10.5. Impacto Económico del Turismo

La visión general es que las actividades económicas relacionadas con el turismo producen un impacto positivo en la economía de los países, o en términos económicos más específicos, que los visitantes y los turistas generan demanda adicional de bienes y servicios, con lo cual se generan empleos, inyectando divisas adicionales al sistema económico y produciendo un impacto positivo en la balanza de pagos. Sin embargo para los que definen las políticas relacionadas con el turismo y para los planificadores, es importante ir más allá de esta visión y cuantificar de la forma más exacta el impacto del turismo con el objetivo de obtener un entendimiento más profundo del valor de los flujos derivado de las actividades turísticas. Para traducir los objetivos estratégicos de desarrollo turístico en planes operacionales apropiados y objetivos, con una apropiada relación costo beneficio, es prerequisite un marco empírico cuantitativamente confiable. Esta Sección es un primer y rudimentario intento por establecer tal marco cuantitativo para el subsector turístico existente en Guatemala.

Se pueden diferenciar dos áreas principales de impacto económico, teniendo ambas efectos directos e indirectos. Las áreas de impacto son:

- **El aspecto macro-económico:** Las divisas en efectivo traídas por los visitantes al país se contabilizan en la balanza de pagos. Sin embargo, el beneficio neto general para Guatemala se mide a partir de los ingresos netos del turismo, por ejemplo, los ingresos del turismo receptivo menos los débitos de los egresos del turismo emisor. En este contexto debe apuntarse que es posible en teoría y en la práctica, que un país tenga beneficios netos negativos del turismo en la balanza de pagos. En tal caso, el débito de los guatemaltecos que salen excedería los créditos recibidos de los visitantes que entran, incluyendo a los turistas. También, el componente de importación generado por los visitantes entrantes, es un costo económico relacionado con actividades turísticas. El lado benéfico, en términos del impacto directo positivo, es el empleo generado y la demanda agregada generada para productos locales y servicios, tales como los productos agrícolas, transporte y otros servicios conexos. Los impactos positivos indirectos son los impuestos directos e indirectos recibidos por el gobierno derivado de las actividades económicas relacionadas.
- **El aspecto micro-económico:** Este se refiere al nivel de todas las empresas que proveen directa o indirectamente bienes y servicios al subsector turismo y sus actividades conexas. Los ejemplos típicos podrían ser los hoteles, los restaurantes, los agentes de viajes, las empresas de transporte, los fabricantes de alimentos y bebidas y demás. A un nivel micro, la rentabilidad es obviamente la medida principal, ya que a largo plazo, el costo no puede exceder los ingresos. Es también claro que en una economía de mercado, las leyes de rentabilidad producto-precio, determinan el bienestar fundamental de las empresas individuales y de los subsectores económicos. Por ejemplo, en Guatemala cerca del 20 por ciento del precio de los hoteles reflejan

solamente impuestos. (sin contar otro impuesto directo o indirecto incluido en bienes y servicios relacionados con el turismo). Dado el margen bruto existente en los hoteles y otros subsectores turísticos conexos, resulta deficitario para una empresa hotelera reaccionar a la disminución de la demanda, con una disminución de tarifas aunque eso parece estar pasando en los últimos dos años en los grandes hoteles internacionales de la ciudad de Guatemala.

Con el objeto de obtener flujos de valor que reflejen al sub-sector turístico, es necesario, como primer paso, empezar a segmentar en general y también en segmentos específicos del mercado turístico. Se supone que las encuestas realizadas en el presente estudio son estadísticamente representativas y que los resultados de éstas, por lo tanto, reflejan las características de los visitantes a Guatemala. La Tabla 10.12 identifica el propósito de visita y los perfiles de distribución de edades de acuerdo a los resultados de las encuestas entre los visitantes.

Tabla 10.12 Propósito de visita y perfiles de distribución de edades

Propósito de la visita	Número	Porcentaje	Reagrupación	Propósito	Porcentaje
Vacaciones	1,356	44.52	"A"	Vacaciones	44.52
VFyA	562	18.45	"B"	VFyA	18.45
Aprender Español	130	4.27	"C"	Aprender Español.	4.27
Viaje y conferen	137	4.5	"D"	Viaje y conferen.	21.83
Negocios	528	17.33		Negocios	
Empleo	232	7.62			
Voluntario	35	1.15	"E"	Empl/Vol.	8.77
Otros	64	2.10	"F"	Otros	2.10
Total	3,044	*99.93			*99.93

	Menos 19	20-29	30-39	40-49	50-59	Más de 60	Total
Número	100	885	945	662	324	130	3,046
Porcentaje	3.3	29.1	31.0	21.7	10.6	4.3	100.00
Probabilidad	32.3	60.1	52.8	32.4	14.9		

Fuente : Equipo de Estudio JICA

Las características estadísticas de los segmentos de mercado de los visitantes a Guatemala se resumen así:

- Se identifican seis principales segmentos por propósito de visita. Alrededor del 44.5 % de todos los visitantes son "turistas" en el sentido estricto de la palabra, esto es, llegan a Guatemala por motivos "Vacacionales" (segmento de mercado "A"). Traducido a números absolutos, esto implicaría que 367,677 del total de los 826,240 visitantes en el año 2000, fueron turistas.
- El segundo segmento más importante en términos del número de personas es el grupo que arriba a Guatemala ya sea por propósito de negocios, asistir a reuniones, actividades deportivas o relacionadas con el arte. Este grupo comprende alrededor del 21.8 por ciento de todos los visitantes, equivalente a 180,120 personas del total de visitantes en el año 2000 (Segmento de Mercado "D").

- El tercer segmento más importante en términos del número de personas es el grupo que llega a Guatemala para visitar a familiares y amigos. Este grupo comprende alrededor del 18.5 por ciento de todos los visitantes, equivalente a 152, 845 personas del total de visitantes en el año 2000 (Segmento de Mercado "B").
- De acuerdo a los resultados de la encuesta la probabilidad más alta es que los visitantes se encuentren en un rango de edad entre los 30 y los 39 años.

En un segundo paso, la segmentación anterior se encuentra referenciada en cruces verticales y horizontales con el "país de origen" de los visitantes a Guatemala. La Tabla 10.13 identifica la distribución del país de origen con el propósito de la visita para los segmentos de mercado previamente mencionados de la "A" a la "F."

Tabla 10.13 Distribución de País de Origen por el Propósito de Visita por Segmento de Mercado

País de origen		Sgmento A	B	C	D	E	F	Total
Muestra total		44.5	18.5	4.3	21.8	8.8	2.1	99.9
Canadá	No.	26	6	9	5	1	n.a.	47
	%	55.32	12.77	19.15	10.64	2.13	n.a.	100.00
EUA	No.	255	140	87	123	96	37	738
	%	34.55	18.97	11.79	16.67	13.01	5.01	100.00
México	No.	75	40	n.s.	61	13	2	191
	%	39.27	20.94	n.s.	31.94	6.81	1.05	100.00
El Salvador	No.	528	228	2	205	70	2	1,035
	%	50.97	22.01	0.19	19.79	6.76	0.19	100.00
Honduras	No.	41	35	n.s.	62	20	2	160
	%	25.63	21.88	n.s.	38.75	12.5	1.25	100.00
Centro América	No.	61	32	n.s.	80	14	12	199
	%	30.65	16.08	n.s.	40.20	7.04	6.03	100.00
Otros de SA	No.	65	21	2	44	8	2	142
	%	45.45	14.69	1.40	30.77	5.59	1.40	100.00
Europa	No.	244	41	25	52	35	5	402
	%	60.70	10.20	6.22	12.94	8.71	1.24	100.00

Nota: n.s. = No disponible de manera independiente.

Fuente: Equipo de Estudio JICA basado en encuesta de Visitantes.

En un tercer paso, las segmentación de mercado esta correlacionada con los patrones de gasto y el promedio de estadía, como se resume en la Tabla 10.14, con el objeto de identificar:

- El valor del mercado en los segmentos individuales de mercado; y
- El flujo de efectivo más probable relacionado con el subsector turismo.

Tabla 10.14 Promedio de gasto y duración de la estadía por país y propósito de la visita

País de Origen		Sgmento A	B	C	D	E	F
Canadá	Promedio de Gasto (US\$)	473	444	2,192	2,980	300	n.a.
	Promedio de Estadía (noche)	18.4	9.5	44.2	17.4	3.0	n.a.
EUA	Promedio de Gasto	630	657	1,232	672	510	857
	Promedio de Estadía	14.7	15.0	34.6	7.9	30.3	27.1
México	Promedio de Gasto	473	380	n.a.	538	332	170
	Promedio de Estadía	5.3	4.5	n.a.	4.5	3.8	2.0
El Salvador	Promedio de Gasto	189	132	100	284	149	105
	Promedio de Estadía	7.3	6.0	44.5	5.1	9.8	5.0
Honduras	Promedio de Gasto	225	242	n.a.	1,687	410	175
	Promedio de Estadía	6.5	8.8	n.a.	4.0	21.0	1.0
Centro América	Promedio de Gasto	709	755	n.a.	635	797	483
	Promedio de Estadía	6.7	13.8	n.a.	5.2	12.2	7.6
Otros SA	Promedio de Gasto	1,129	1,076	1,300	857	1,440	350
	Promedio de Estadía	12.5	16.4	37.0	8.8	27.0	23.5
Europa	Promedio de Gasto	898	958	1,024	1,034	2,644	1,167
	Promedio de Estadía	19.0	35.4	40.6	13.0	83.3	11.8
TOTAL	Promedio de Gasto	512	424	1,220	729	672	687
	Promedio de Estadía	11.3	11.6	36.3	7.3	30.1	19.6

Fuente: Equipo de Estudio JICA.

Con la correlación de factores establecida es posible estimar el valor de mercado total de los diferentes segmentos de mercado identificados utilizando el "país de origen" y el "propósito de la visita" en combinación con las variables de gasto promedio y / o estadía. Por razones prácticas, se utilizan los valores promedio por segmento de mercado –aunque son posibles correlaciones adicionales y de hecho se recomienda que se realicen--. Los resultados del cálculo del valor de mercado por ejemplo, la producción alcanzada en uno de los segmentos de mercado identificados, se presenta en la Tabla 10.15.

Tabla 10.15 Valor de mercado estimado para el 2000 por propósito de la visita

		Unidad: millones de US\$						
	Valor de mercado	Sgmento A	B	C	D	E	F	Total
2000	Personas	367,677	152,854	35,528	180,120	72,709	17,351	826,240
	Prom. Gasto. (US\$)	512	424	1,220	729	672	687	
	Valor (millones US\$)	188.3	64.8	43.3	131.3	48.9	11.9	488.5
	(%)	38.5%	13.3%	8.9%	26.9%	10.0%	2.4%	100.0%
2010	Personas	534,000	222,000	51,600	261,600	105,600	25,200	1,200,000
	Prom. Gasto. (US\$)	512	424	1,220	729	672	687	
	Valor (millones US\$)	273.4	94.1	63.0	190.7	71.0	17.3	709.5
2020	Personas	801,000	333,000	77,400	392,400	158,400	37,800	1,800,000
	Prom. Gasto. (US\$)	512	424	1,220	729	672	687	
	Valor (millones US\$)	410.1	141.2	94.4	286.1	106.4	26.0	1,064.2

Fuente: Equipo de Estudio de JICA.

Se debe apuntar sin embargo, que estos valores son representativos de las condiciones y estructura del mercado establecido en términos de visitantes y del rango de productos turísticos existentes. También, los valores fueron calculados con base en las probabilidades identificadas en las tablas mostradas anteriormente. En este sentido, los valores representan sólo probabilidades estadísticas y no necesariamente reflejan de manera integral y práctica, las realidades del subsector turístico.

La imagen anterior sugeriría las siguientes conclusiones generales de los mercados turísticos ya establecidos.

- El total de ingreso generados por el subsector turístico de Guatemala para el año 2000 es probable que haya sido del orden de 489 millones de US dólares; estimándose en 710 millones de US dólares para el año 2010 y en 1,064 millones de US dólares para el año 2020.
- Los más importantes segmentos del mercado en ese orden de prioridad fueron: el “vacacional” con cerca del 39% del total de ingresos; visitantes relacionados con negocios con alrededor del 27% del total; visita a familiares y amigos con cerca del 13%; servicios voluntarios y empleo con cerca del 10%; aprendizaje de español con alrededor del 8% y otros propósitos con cerca del 2.4% del total estimado de ingresos del subsector turístico.
- Esto significa que en términos de la importancia del volumen total de negocio generado, la relación entre las diferentes categorías de propósito de la visita se encuentra más o menos en los órdenes de magnitud señalados anteriormente.